

MINUTA

Siendo las 10:00 horas del 31 de agosto de 2026, se reunieron de manera virtual, a través de la aplicación *Microsoft Teams*, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes (CTEIEOST), para llevar a cabo la vigésima quinta sesión plenaria de trabajo 2026.

Orden del día

Hora	Tema	Ponente
10:00 - 10:05	Bienvenida	Lic. Elías Araujo Arcos Presidente Suplente del Comité
10:05 – 10:08	Verificación del quórum	Mtro. Ariel Juárez Morales Secretaría Técnica
10:08 – 10:10	Lectura y aprobación del orden del día	Lic. María del Rosario Trejo Ibarra Secretaría de Actas Suplente
10:10 – 10:45	1. Seguimiento de acuerdos	
	2. PAEG 2025-2026	Mtro. Ariel Juárez Morales Secretaría Técnica
	3. Estatus de las propuestas de Indicadores Clave	
	4. Actualización al Acuerdo de Creación del CTE-IEOST	
	5. PAEG 2027	
	6. Revisión de Indicadores Clave	
10:45 – 10:50	Asuntos generales - Programa de capacitación del SNIEG	Lic. Roberto Tovar Soria Secretaría Técnica Suplente
10:50 – 10:55	Acuerdos de la sesión	Lic. María del Rosario Trejo Ibarra Secretaría de Actas Suplente
10:55 – 11:00	Clausura	Lic. Elías Araujo Arcos Presidente Suplente del Comité

DESARROLLO

1. Bienvenida.

El Lic. Elías Araujo Arcos, presidente suplente del Comité, dio apertura a la vigésima quinta sesión plenaria del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.

2. Verificación del *quorum*.

El Mtro. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del Comité, validó la existencia del *quorum* legal requerido para sesionar.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. María del Rosario Trejo Ibarra, Secretaria de Actas suplente del Comité, presentó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Informe del estatus y avance en los acuerdos de sesiones anteriores del Comité.

La Lic. María del Rosario Trejo Ibarra, Secretaria de Actas suplente del Comité, rindió el avance de los acuerdos de las sesiones de 2024 y 2025. El pleno tomó conocimiento unánime de los avances:

Acuerdo	Descripción	Estatus
CTEIEOST/1.4/2024	Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracción X de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Presidencia del CTE-IEOST proporcionará los datos de los enlaces de la Dirección General de Protección y Medicina en el Transporte (DGPMP),	Atendido
	así como de los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) para realizar las gestiones relativas a los trabajos de instrumentación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA). Se han tenido reuniones para designar el enlace, debido a los cambios suscitados en cada institución aún no se define.	En proceso
CTEIEOST/2.1/2024	Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracciones VI, VII y X; a la Regla Vigésima Novena fracción III y a la Regla Trigésima, fracción VI de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, los integrantes del CTE-IEOST darán apoyo y seguimiento a los Indicadores Clave de Transporte Marítimo de Carga y Pasajeros, para terminar con el proceso de los indicadores.	En proceso
CTEIEOST/2.2/2024	Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracción X de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, los integrantes del CTE-IEOST darán seguimiento al acuerdo CTE18/2.1/2022, para revisar el estatus en el caso de la Carta Porte.	Atendido
CTEIEOST/2.3/2024	Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracciones VI, VII y X; a la Regla Vigésima Novena fracción III y a la Regla Trigésima, fracción VI de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, los integrantes del CTE-IEOST darán seguimiento del IC Ferroviario Carga de comercio exterior transportada por ferrocarril, ver la metodología y poder iniciar los procesos para la actualización y posterior publicación de los indicadores.	En proceso
CTEIEOST/1.2/2025	Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracciones VI, VII y X; a la Regla Vigésima Novena fracción III y a la Regla Trigésima, fracción VI de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTEIEOST dan seguimiento a la propuesta de	En proceso



Subsistema Nacional de Información Económica
Comité Técnico Especializado de Información Económica y
Operativa del Sector Transportes
Vigésima quinta sesión plenaria de 2026.
31 de agosto de 2026

Acuerdo	Descripción	Estatus
	los Indicadores Clave que actualmente revisan la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, adscrita a la Secretaría de Marina.	
CTEIEOST/2.1/2025	Con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32, fracciones I y II de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité manifiestan su conformidad con el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIEOST, y acuerdan que sea remitido a la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE) a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación.	Atendido
CTEIEOST/2.2/2025	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 fracción V y el artículo 27 fracción IV de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, se compartirá con los integrantes del Comité los cambios en las Reglas de Integración de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE).	Atendido
CTEIEOST/2.3/2025	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción I de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la presidencia del CTEIEOST recibirá la propuesta de actualización en el apartado de objetivo del Acuerdo de Creación, para posteriormente ser puesta a consideración del pleno del CTE-IEOST.	Atendido

5. El desarrollo de los temas presentados.

- Programa Anual Estadístico y Geográfico (PAEG) 2025-2026

El Mtro. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del Comité, dio a conocer el informe de actividades del PAEG. Informó que el cierre del cuarto trimestre del PAEG 2025 se realizó en tiempo y forma en enero de 2026, cumpliéndose también con la entrega del Informe de Actividades Anual del Comité. En lo correspondiente al PAEG 2026, se completó con éxito el registro de actividades específicas del primer y segundo trimestre, manteniéndose el Comité al corriente y en cumplimiento de sus obligaciones normativas de monitoreo. El pleno tomó conocimiento unánime del reporte.

- Estatus de las propuestas de Indicadores Clave

El Mtro. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del Comité, detalló los avances de las dos vocalías proponentes:

1. ATTRAPI: Se reactivaron los trabajos el 26 de mayo de 2026 en torno a la propuesta "Carga de comercio exterior transportada por ferrocarril". El material se encuentra en revisión. El Lic. Lázaro Trujillo Hernández, vocal del Comité, solicitó formalmente la incorporación de su área de Balanza comercial al grupo revisor debido a su experiencia técnica, misma que fue aceptada por la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité. Asimismo, la Mtra. Silvia Ariadna Díaz Castillo, invitada del Comité, ofreció el apoyo técnico de su área para guiar el llenado correcto de los formatos del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

2. SEMAR: Se han llevado a cabo tres reuniones técnicas, en abril, mayo y junio, para actualizar la síntesis metodológica y el algoritmo del “Transporte marítimo de carga” y “Transporte marítimo de pasajeros”, conforme a las reglas del CNI, el Plan Nacional de Desarrollo y las observaciones emitidas por la Junta de Gobierno. El material fue revisado de manera interna por el INEGI, y las observaciones finales se remitirán próximamente para continuar con su validación.

- Actualización al Acuerdo de Creación del CTE-IEOST

El Mtro. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del Comité, informó dos actualizaciones normativas obligatorias al acuerdo de creación por cambios estructurales:

1. SEMAR: Cambio de denominación de “Coordinación de Puertos y Marina Mercante” a “Unidad de Puertos y Marina Mercante”, conforme al Reglamento Interior de la SEMAR publicado en el DOF el 11 de diciembre de 2025, con modificación formalizada en el acuerdo el 25 de junio de 2026.
2. ATTRAPI: Fusión de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal en la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y posterior descentralización a la “Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATTRAPI)”, publicada en el DOF el 13 de enero de 2026. Con ello, se reducen las vocalías de tres a dos y cambia la denominación a la “Unidad de Economía, Información y Regulación Ferroviaria” de la ATTRAPI, con modificación formalizada en el acuerdo el 13 de agosto de 2026.
3. Modificación de Objetivos: Se presentó la propuesta de redacción para los objetivos generales y específicos. La Mtra. Silvia Ariadna Díaz Castillo, invitada del Comité, señaló de forma cooperativa que el objetivo general planteado resultaba restrictivo al limitarse a la formulación de indicadores, cuando el alcance real del Comité es significativamente más amplio e incluye la información geográfica y estadística sectorial en su conjunto. Por consenso, el pleno acordó no votar la propuesta en esta sesión, sino abrir una mesa técnica de trabajo conjunto con el equipo de la Dirección General de Coordinación para reformular la propuesta, someterla a una segunda revisión por correo electrónico y presentarla para su aprobación formal en la siguiente sesión plenaria.

- PAEG 2027

El Mtro. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del Comité, expuso el calendario de 8 etapas para integrar el PAEG 2027, el cual inició el 29 de julio de 2026 con las actividades previas y concluirá a finales de febrero de 2027 con la aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI. Se destacaron las fechas críticas de captura del 2 al 8 de septiembre, revisión del 9 al 15 de septiembre, y las consultas interna y externa a realizarse entre octubre y diciembre de 2026. Ante la consulta del Fís. David Carvente Mendoza, invitado del Comité, respecto a la posibilidad de que hubiese modificaciones sustanciales respecto a 2025 y 2026, el Secretario Técnico aclaró que se mantendrán las mismas actividades programadas, por lo que no se anticipan cambios drásticos o cargas adicionales para las Unidades de Estado.

- Revisión de Indicadores Clave

El Mtro. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del Comité, presentó la iniciativa de la Dirección General de Coordinación del SNIEG para revisar de forma sistemática la pertinencia y vigencia de los indicadores clave declarados (5 del CTE-IEOST desde 2017). El proceso clasificaría los indicadores como "Vigente en revisión" o "No vigente", con fecha límite al 30 de septiembre, y definiría si requieren actualización, modificación, sustitución o eliminación al 16 de octubre. El Secretario Técnico propuso la creación de un Grupo de Trabajo sobre Indicadores Clave, misma que el pleno del Comité aprobó por unanimidad la creación de este grupo, de conformidad con los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE).

6. Asuntos generales

El Lic. Roberto Tovar Soria, Secretario Técnico Suplente del Comité, presentó el portal PROCAPACITA y reportó la recepción de solicitudes de detección de necesidades de capacitación de diversas Unidades de Estado. Explicó que se cuenta con un catálogo de 30 propuestas de cursos específicos y que existe flexibilidad para gestionar fechas y temas particulares de interés. El Lic. Elías Araujo Arcos, presidente suplente del Comité, instó a los miembros a participar activamente, revisar el calendario de cursos e invitar a colaboradores externos de sus áreas que tengan relación directa con las tareas sustantivas de información del Comité.

ACUERDOS

Durante la sesión, las personas integrantes del CTE aprobaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

CTE-IEOST/1.1/2026: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 25 fracción XII de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del CTE-IEOST, manifiestan su conformidad de revisar y reestructurar de manera integral la propuesta de redacción del objetivo general y objetivos específicos para llevar a cabo la actualización del acuerdo de creación del Comité, incorporando la recomendación de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, ampliando el alcance de la temática que aborda el órgano colegiado, mencionándolo expresamente en el objetivo general.

CTE-IEOST/1.2/2026: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 25 fracción XII de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité, llevarán a cabo una mesa de trabajo con la colaboración del personal de la Dirección General del SNIEG coordinada por la Secretaría Técnica para ajustar la propuesta de modificación de los objetivos del Comité, para que posteriormente sea enviada a las personas integrantes del Comité por correo electrónico para un segundo ciclo de comentarios, y una vez

integrada la documentación correspondiente, será presentada al pleno para su aprobación, conforme a lo establecido en el artículo 11 fracción I de las RIOCTE.

CTE-IEOST/1.3/2026: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 25, fracción X, 35 y 36 de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, se aprueba la creación del Grupo de Trabajo sobre Indicadores Clave del Comité, con el fin de robustecer el análisis metodológico, la validación de las propuestas de indicadores clave y la optimización de la captura de los formatos correspondientes. Los integrantes del grupo de trabajo son:

- Ing. Patricia Pérez Sandoval, Subdirectora de Estadística Ferroviaria – ATTRAPI, SICT.
- Mtro. Miguel Ángel Backoff Pohls, Investigador Especialista en Análisis Socio-territorial y Aplicaciones Geoespaciales, del IMT.
- Lic. Silvia Ariadna Díaz Castillo, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, INEGI.
- Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Director de Aprovechamiento de Registros Administrativos Económicos, INEGI.
- Lic. María del Rosario Trejo Ibarra, Directora de Evaluación de Proyectos y Programas de Autotransporte Federal y de Medicina Preventiva, SICT.
- Fís. David Carvente Mendoza, Subdirector de Estadística, AFAC.
- Mtro. Ariel Juárez Morales, Director de Encuestas del Sector Terciario, INEGI.
- Lic. Roberto Tovar Soria, Subdirector de Encuestas de Transportes y Opinión Empresarial.

CIERRE

Siendo las 11:12 horas, la presidencia del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes procedió a clausurar la vigésima quinta sesión.

ASISTENTES

1. Integrantes

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Formato de asistencia
Lic. Elías Araujo Arcos Director Ejecutivo de Análisis y Programas SICT	Presidente suplente	Virtual
Geo. José Eduardo Aquino Banda Jefe de Departamento de Talento y Capital SICT	Vocal suplente	Virtual
Lic. P.T Montserrat González Amador Directora Ejecutiva de Planeación y Desarrollo-DGAF SICT	Vocal suplente	Virtual
Mtra. Blanca Ivonne de la Cruz Almaráz Directora General de Planeación SICT	Vocal	Virtual
Ing. Patricia Pérez Sandoval Subdirectora de Estadística Ferroviaria – ATTRAPI SICT	Vocal suplente	Virtual
Ing. Carlos Javier Villazón Salem Coordinador de Análisis y Gestión Pública de Asesores del C. Secretario SICT	Vocal	Virtual
Ing. Ana Karina Changpo Zepeda Directora Ejecutiva de Análisis Económico Telecomunicaciones SICT	Vocal suplente	Virtual
Ing. Félix Benjamín Saavedra Lira Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones SICT	Vocal	Virtual
Lic. María del Rosario Trejo Ibarra	Secretaria de Actas suplente	Virtual

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Formato de asistencia
Directora de Evaluación de Proyectos y Programas de Autotransporte Federal y de Medicina Preventiva SICT		
Mtro. Ariel Juárez Morales Director de Encuestas del Sector Terciario INEGI	Secretario Técnico	Virtual
Ing. Roberto Tovar Soria Subdirector de Encuestas de Transportes y de Opinión Empresarial INEGI	Secretario Técnico suplente	Virtual
Lic. Lázaro Trujillo Hernández Director de Aprovechamiento de Registros Administrativos Económicos INEGI	Vocal	Virtual

2. Invitadas e invitados

En representación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

- Mtra. Silvia Ariadna Díaz Castillo, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Lucía Rojas Albarrán, Subdirectora de Análisis e Informes de los Subsistemas.
- Marina Emilia Sánchez Flores, Jefa de Departamento de Apoyo al Subsistema Nacional de Información Económica.
- Shirley del Pilar Marín López, Enlace de Coordinación de Proyecto del Departamento de Encuestas de Transportes.
- Lic. Noé Ríos Somoza, Director de Seguimiento a los Órganos Colegiados del SNIEG.
- Juana Maricela Sánchez Vázquez, Directora de Evaluación de la Vicepresidencia de Información Económica.

En representación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT):

- Urb. Alberto García Cruz, Subdirector de Planeación de la DGAF.
- Ing. Araceli Palma García, Subdirectora de Información Estadística.

Subsistema Nacional de Información Económica
Comité Técnico Especializado de Información Económica y
Operativa del Sector Transportes
Vigésima quinta sesión plenaria de 2026.
31 de agosto de 2026

- Marco Antonio Loaiza Coronel, Director de Área.
- Lic. Valentina Revueltas Hernández, Analista del Área Ejecutiva de Análisis y Programas.
- Karla López

En representación de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC):

- Fís. David Carvente Mendoza, Subdirector de Estadística.

En representación de la Secretaría de Marina (SEMAR):

- Lic. Martín Marvicen Trejo Jimenes, Subdirector de Evaluación y Seguimiento Programático.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE)*, la suplente de la secretaria de actas, la Lic. María del Rosario Trejo Ibarra, quien actúa en ausencia de la persona titular, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada.

Lic. Maria del Rosario Trejo Ibarra
Secretaria de actas suplente

ANEXOS

Anexo A: Presentación usada durante la sesión.

<https://drive.google.com/file/d/1RcbXykmpd02vxl0Cu8APq-bs0OG7kilE/view?usp=sharing>

Anexo B: Informe de asistencia a la sesión.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/124lu1UWQgh3rJ08BTyjhr9ukq2Zq4DeQ/edit?usp=sharing&ouid=111095463162798077275&rtpof=true&sd=true>